

21/01/24

21 de enero. Creación de los Equipos Mujer-Menor, unidades especializadas en la atención a las víctimas de violencia de género

Contenido

El 21 de enero de 1994 se crearon en cada una de las Comandancias de la Guardia Civil los Equipos Mujer-Menor (EMUMEs) para dar una atención especializada a las mujeres víctimas de delitos, entre los que se incluye el acoso y las agresiones sexuales, y cuya actuación se orienta al esclarecimiento de los hechos y a asegurar su protección inmediata con un trato individualizado y personalizado, así como a los menores víctimas y autores, en este segundo supuesto cuando las características del caso lo requieren.

Los EMUMEs están compuestos por guardias civiles que poseen una formación específica para mejorar la atención a las mujeres víctimas y a los menores, asegurándoles una asistencia integral, personal y especializada. Además de instruir las oportunas diligencias policiales, asesoran y atienden personalmente a las víctimas y colaboran en la coordinación de los apoyos asistenciales que ofrecen otras instituciones públicas.

En la actualidad, la Guardia Civil cuenta con doscientos setenta Puntos de Atención Especializada (PAE) en esta materia, en los que trabajan los especialistas EMUMEs, estando distribuidos a nivel comarcal (Equipos Territoriales de Policía Judicial), provincial (Unidades Orgánicas de Policía Judicial) y central (Unidad Técnica de Policía Judicial- EMUME Central).

Como complemento a esta red, la Guardia Civil ha puesto en marcha en el año 2022 los Equipos de Violencia de Género (VIOGEN), reforzando el sistema de atención y seguimiento en todas las compañías territoriales del Cuerpo en los casos de violencia de género. Con estos equipos se ha reforzado la atención y seguimiento en una red de más de doscientos treinta puntos, de manera que las unidades territoriales cuentan con unidades especializadas que puede asesorarles o, bien, atender de forma específica algunos de los casos con víctimas de violencia que lo requieren como escalón intermedio y de apoyo a los EMUME.

Dependiente de la Jefatura de Policía Judicial de la Guardia Civil se encuentra el EMUME Central, siendo el órgano de la Guardia Civil a nivel nacional que debe conocer la situación actual en este ámbito, impulsar la actuación de las unidades territoriales, asesorando a las mismas, impartir formación y constituirse en el punto de contacto de la Guardia Civil a nivel nacional ante otros organismos nacionales e internacionales.

Equipo Mujer Menor (EMUME) atendiendo delito que actualmente se configura como de violencia de género (1998).